

Pide HNAM a padres de familia prevenir accidentes en el hogar



- Entre 80 y 120 consultas diarias se brindan en el Servicio de Urgencias del HNAM, en temporada vacacional

Durante las vacaciones se incrementan las consultas en el Servicio de Urgencias del Hospital del Niño y el Adolescente Morelense (HNAM), principalmente por traumatismos craneoencefálicos, picaduras de alacrán, quemaduras y fracturas, así lo dio a conocer Adriana

Ornelas Salas, Jefa de enfermeras del Servicio de Urgencias.

“En el área de urgencia al día se brindan entre 80 y 120 consultas, predominando las atenciones a niños y niñas menores de cinco años, generalmente por accidentes en casa”, mencionó.

Siguiendo con la misión del HNAM de brindar atención médica especializada, integral y de gran calidad, este nosocomio en el Servicio de urgencias cuenta con una clasificación a la entrada de un paciente para asignar el área correspondiente para su atención, ya sea en la sala de choque, sala de observación o consultorio.

“Al llegar un pacientito al hospital se recibe de inmediato y se clasifica de acuerdo a la severidad de la lesión. Una urgencia es todo problema médico, quirúrgico agudo que pone en peligro la vida, un órgano o la función y que requiere atención inmediata, de esta manera es que son atendidos nuestros pacientes”, destacó. En esta temporada, el HNAM recomienda a los padres de familia supervisar las actividades de sus hijos y sobre todo prevenir accidentes en el hogar, en el trayecto y en sus destinos vacacionales.

“Es importante estar pendiente de los menores en las albercas para evitar el ahogamiento por inmersión, evitar que jueguen en las cocinas para evitar cortaduras o quemaduras, así como mantener fuera de su alcance medicamentos y los productos de limpieza”.

Además se recomienda mantener a los niños y niñas bien hidratados para evitar golpes de calor, conservar los alimentos en lugares frescos para evitar enfermedades diarreicas. Finalmente, se recomienda a la población acudir a su unidad de salud que le corresponda y en caso de ser necesario el médico referirá al menor para ser atendido por un especialista en el HNAM, y se les recuerda que el Centro Regulador de Urgencias Médicas, mejor conocido como CRUM está a su disposición ante cualquier emergencia, las 24 horas, los 365 días del año a través del 911.